



Arrancan los trabajos en Chiva, Torrent, Cheste y Turís

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se compromete a recuperar los viveros de Valencia dañados por la dana

- La secretaria de Estado de Agricultura y Alimentación se ha reunido con la Asociación Profesional de Flores, Plantas y Tecnología Hortícola de la Comunidad Valenciana y ha visitado el vivero Orvifrusa

24 de febrero de 2025. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se compromete a recuperar los viveros afectados por la dana en la provincia de Valencia. Esta semana arrancan los trabajos en cuatro de los nueve viveros valorados de momento, en las localidades de Chiva, Torrent, Cheste y Turís.

Estas inversiones se incluyen dentro del paquete de 170 millones de euros que el ministerio destina a la reparación de caminos rurales e infraestructuras de regadío y a la recuperación del potencial productivo.

La secretaria de Estado de Agricultura y Alimentación, Begoña García Bernal, ha visitado hoy la primera de estas obras, el vivero Orvifrusa, en Chiva. Previamente, se ha reunido en Valencia con la Asociación Profesional de Flores, Plantas y Tecnología Hortícola de la Comunidad Valenciana (Asfplant).

La secretaria de Estado ha subrayado que “nuestro objetivo siempre ha estado claro desde el principio, ayudar a las agricultoras y agricultores valencianos a recuperar el potencial productivo agrario de la zona y relanzar esta tierra”. “Eso va desde recuperar los caminos, el regadío o el arroz de la Albufera a los viveros. Estamos para servir, para responder, para reconstruir. Y vamos a ayudar con todo lo que sea necesario el tiempo que sea necesario”, ha explicado.

El ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación tiene habilitado un presupuesto de 444,5 millones de euros para financiar medidas de apoyo a la reparación de daños y la recuperación del sector agrario afectado por la dana. Además de estos 170 millones de euros en reposición de infraestructuras, se ha habilitado una línea de 200 millones de euros para ayudas directas por la pérdida de renta a agricultores





y ganaderos que hayan sufrido mermas en su producción de al menos un 40 %. Hasta el momento hay ya reconocidos 7.524 beneficiarios de estas ayudas a los que se están abonando 60,1 millones de euros. En las próximas semanas se publicarán nuevas listas de beneficiarios y se ordenarán los respectivos pagos.

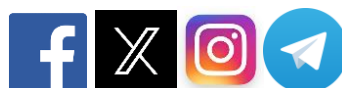
CORREO ELECTRÓNICO

gprensa@mapa.es

Página 2 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.mapa.gob.es



Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 74